

TRIBUNAL CUERPO SUPERIOR DE TECNICOS DE IIPP, ESPECIALIDAD PSICÓLOGOS O.E.P. 2016

El Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, **especialidad de psicólogos**, convocadas por Resolución de 14-2-17 de la Subsecretaría del Ministerio de Interior (BOE de 6 de marzo).

Reunido en sesión del día **31 de mayo de 2017**, y una vez revisado el examen del pasado 28 de mayo, así como la plantilla de respuestas del mismo, adopta los siguientes acuerdos:

- 1. Anular la pregunta 51 por existir un error en las opciones de respuesta.
- 2. Respecto a la plantilla de respuestas, sustituir en la pregunta nº 65, la letra "C" por la correcta "D".

Por tanto, como consecuencia de la anulación de 2 preguntas de las 120, este primer ejercicio se calificará con una puntuación máxima de 20 puntos sobre las 118 preguntas, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para acceder al ejercicio siguiente.

Madrid, 1 de Junio de 2017 A PRESIDENTA/DEL TRIBUNAL

Ana Acosta Moya